



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia, secuestro 03 de grs de picadura de mariguana, un aparato de telefonía celular y un hierro de 10 cm de largo, en el sector de uso común del Pabellón B4. Sin responsables.

En el Módulo MD2 para condenados, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia incautó en el Pabellón D1, dos aparato de telefonía celular con batería, un chips de activación, más un cargador y una batería, también se secuestro un aparato de telefonía celular con batería, se identifico a los responsables. A su vez fueron secuestrados un elemento punzante y tres planchuelas de sectores de uso común, sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestro del perímetro externo, en cercanías al Puesto N°4, 153 grs. de picadura de mariguana arrojado desde el exterior. En tanto que en el Modulo 1 se secuestro 174 grs. de picadura de mariguana y 43 grs. de cocaína. Todo sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de octubre de 2016